



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

NOTIFICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
21 de abril, 2012.

Señores:
MEDIA EXPRESS
PUBLIMONITOR
AGB-CDI DOMINICANA
Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LR-05-2012

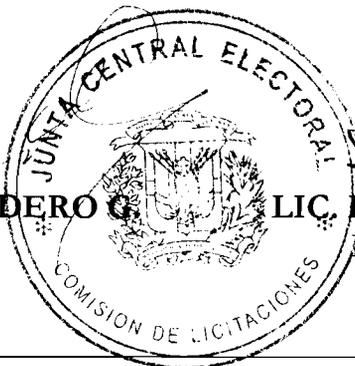
Distinguidos señores:

La Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. 070-2012, de fecha 21 de abril del 2012, **DECLARAR DESIERTO, NULO O CANCELADO EN SU TOTALIDAD**, el procedimiento de licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, mediante el cual la Junta Central Electoral se propuso seleccionar las empresas que encargaría del **SERVICIO DE MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN, RADIO Y PRENSA ESCRITA**, con miras a las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior del 20 de mayo del 2012, debido a que ningunas de las ofertas recibidas resultan de interés para la institución.

Atentamente,


DR. LUIS RAMÓN CORDERO

Presidente




LIC. LEONARDO GARCÍA

Miembro Secretario

CL/vd.-